

DISPOSICION SE-CFJ N° 090/15

Buenos Aires, 12 de agosto de 2015

VISTO:

La ley 7, el Acta Complementaria Nro. 1 del Convenio de Cooperación, Asistencia Técnica y Complementación suscripto entre el Centro de Formación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Universidad Austral, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acta Complementaria Nro. 1 del Convenio de Cooperación, Asistencia Técnica y Complementación suscripto entre el Centro de Formación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Universidad Austral, comprometieron su cooperación y asistencia técnica con motivo de la realización de las VIII Jornadas de Derecho Judicial "Control de convencionalidad y diálogo interjurisdiccional", a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 20, 21 y 22 de agosto de 2015.

Que se ha invitado a participar en las referidas Jornadas al Dr. Víctor Bazán, Presidente de la Cámara de Apelaciones de Paz Letrada de la Provincia de San Juan, en calidad de panelista y al Dr. Rodrigo Escobar Gil, ex miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en calidad de conferencista.

Que corresponde dictar el acto administrativo a fin de autorizar el pago por la contratación de su alojamiento al Hotel Loi Suites Arenales.

Que existen fondos suficientes en la subpartida presupuestaria del Centro de Formación Judicial.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo
del Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Autorízase el pago de la suma de pesos dos mil trescientos cincuenta y nueve con setenta y cinco centavos (\$2.359,75) al Hotel Loi Suites Arenales, en concepto de tres noches de alojamiento para el Dr. Rodrigo Escobar Gil, por su participación en las VIII Jornadas de Derecho Judicial "Control de convencionalidad y diálogo interjurisdiccional" que se realizarán los días 20, 21 y 22 de agosto de 2015.

2º) Autorízase el pago de la suma de pesos un mil quinientos setenta y tres con diecinueve centavos (\$1.573,19) en concepto de dos noches de alojamiento para el Dr. Víctor Bazán por su participación en las VIII Jornadas de Derecho Judicial "Control de convencionalidad y diálogo interjurisdiccional" que se realizarán los días 20, 21 y 22 de agosto de 2015.

2º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, al Consejo de la Magistratura, a la Oficina de Administración y Financiera y a la Dirección de Administración y Programación Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 90-15

Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial